

Manta, MARZO 1 DE 2015

Señor

JOSE ALBERTO ALONSO LOPEZ

GERENTE DE PROINOVASA S.A

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para los fines legales consiguientes y por su intermedio a la junta de Accionista, he procedido a revisar los balances de la empresa PROINOVASA S.A. al 31 de diciembre del año 2014, para el efecto he aplicado las normas y técnicas contables establecidas.

De esta revisión puedo aseverar que los Balance Generales y el de Resultados se encuentran debidamente sustentados y aplicados a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Es todo cuanto puedo afirmar en honor a la verdad.

Atentamente,


ANGELA VERA
COMISARIA